ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO N°	242-00-A-COFAC-CEGOT-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	07/11/2025
OBJETO DEL CONTRATO	Para el servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte del software tipo AS A SERVICE para el proceso de calificación de aptitud psicofisica de la DIMAE, conforme al anexo técnico.
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% del valor adjudicado con cargo al PAC Diciembre y/o cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre 2026, contra presentación de la factura, recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y demas trámites administrativos a que haya lugar. Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Nota 2: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano Nota 3: Para la realización de los pagos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

	En Colombia existen impuestos a nivel nacional y regional. Los impuestos de cará cter nacional aplican para todas las personas naturales o jurí dicas residentes en el paí s y los impuestos de carácter regional son determinados por cada departamento o municipio conforme los pará metros fijados por la Ley. Los servicios objeto del presente proceso se encuentran excluidos de IVA, de acuerdo al artí culo 476, numeral 21 del Estatuto Tributario: (...) ART. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas. (...) 21. Suministro de pá ginas web, servidores (hosting), computació n en la nube (cloud computing). PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA que será informada previamente al contratista. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.
CONTRATISTA	DALGY YINETH DELGADO SERRANO
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	MY CELIS CEBALLOS GUSTAVO ADOLFO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$119.900.000.00 COP
PLAZO DE ENTREGA	30 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	12/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A

PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A

En Bogotá, el día 29 del mes de Diciembre de 2025, el señor Coronel Mario Humberto Ciaffoni Miranda, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Mayor Celis Ceballos Gustavo Adolfo en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y la señora Dalgy Yineth Delgado Serrano en su calidad de contratista; efectúan el correspondiente recibo total, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
1.El oferente cumplió con prestación del servicio de software tipo (Software as a service) para el proceso de calificación de aptitud psicofísica de la DIMAE. 2. El oferente cumplió con las especificaciones técnicas exigidas y perfiles profesionales garantizando la experiencia en cada campo a aplicar, respetó todos los derechos de autor y cualquier otro tipo de propiedad intelectual de terceros o licencias requeridas en concordancia con cualquier tipo de tecnología durante la prestación del servicio.		CUMPLIO

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXO O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CARLOS EDUARDO CASTELBLANCO BARRERA	GERENTE DE PROYECTO	25255-105668
DALGY YINETH DELGADO SERRANO	PERSONAL TECNICO	1093746332

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.
N/A

- **Incrementa el valor del bien:**
 SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**
 SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO ____ N/A

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$119.900.000.00	
ADICIÓN	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$119.900.000.00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO Y/O CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026	$119.900.000.00	FE 140
SALDO	$0,00	

OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

DALGY YINETH DELGADO SERRANO
CONTRATISTA

MY CELIS CEBALLOS GUSTAVO ADOLFO
SUPERVISOR

CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
ORDENADOR DEL GASTO

ELABORO: MY CELIS GUSTAVO